

OFICIO: UAIPM/RP029 – 2024
FOLIO SOLICITUD: 1101970000003024
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Persona solicitante
Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** contesta su solicitud base lo siguiente:

“1. ¿Hay alguna instancia del municipio de Moroleón que atienda a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)?

R= No se cuenta con alguna estancia en específico, los mismos en caso de ser necesario se les atiende las áreas que corresponde la necesidad de un trámite o servicio.

2. ¿Existe algún reglamento o instrumentación jurídica dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio?

R= No se cuenta con algún reglamento o instrumentación jurídica específica para las organizaciones de la sociedad civil del municipio, sin embargo, se menciona en caso de ser necesario la colaboración el reglamento de “Construcción” y “reglamento de catastro”.

3. ¿Alguna OSC ha recibido algún apoyo económico o en especie en los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023)?

R= La información se enviará adjunta al correo electrónico facilitado por la plataforma de transparencia.

4. ¿En los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023), existió algún programa dirigido a dar apoyo económico a las OSC?

R= No existe algún programa en específico para las organizaciones de sociedad civil.

5. ¿En los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023), existió algún programa dirigido a dar cualquier tipo de apoyo (especie, por asesoría, capacitación a distancia, capacitación presencial, por convenios, por difusión y comunicación, por servicios u otros) a las Organizaciones de la Sociedad Civil?

R= No existe algún programa en específico para las organizaciones de sociedad civil.

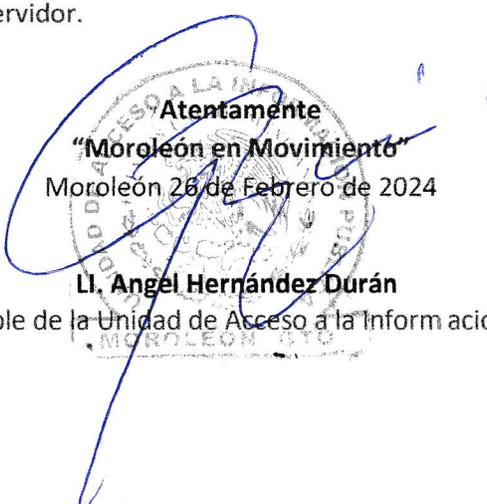
6 ¿Existe algún bando municipal dirigido a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio?

R= No se cuenta con un bando municipal específico para las organizaciones de sociedad civil en el municipio.”

2.- **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** le informa que será enviada el restante contenido de la información solicitada mediante correo electrónico.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0.

Esperando que la respuesta proporcionada le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.



Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 26 de Febrero de 2024

Ll. Angel Hernández Durán
Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública